



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



IME
INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA CTIME--EXT 04-03-17

En la ciudad de Toluca, México, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2017, se llevó a cabo en 1ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Av. Vicente Guerrero número 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia.
- a) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitante Eréndira Cervantes Medina, marcada con el número de folio 00005/IME/IP/2017.

El Presidente Suplente dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Comité verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Comité de Transparencia dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia;

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120
TEL.: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56, EXT. 122

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Contralora del IME y Vocal del Comité de Transparencia;

Lic. José Antonio García Castillo, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario del Comité de Transparencia.

Acto seguido, el Secretario certificó que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario dar lectura al orden del día.

En desahogo al segundo punto, el Titular de la Unidad de Transparencia dio lectura al orden del día, y de lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO CTIME/04-E/001

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el orden del día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Cuarta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Se procedió a desahogar el punto número 3 inciso a), que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:

a). Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitante Eréndira Cervantes Medina, marcada con el número de folio 00005/IME/IP/2017.

Procedió la Secretaría a desahogar el punto en comentario.

Al respecto, me permito presentar la solicitud realizada el día 22 de febrero del presente año, por Eréndira Cervantes Medina: "Referente al proyecto denominado REACTIVACIÓN, REORDENAMIENTO Y OPERACION, DEL "MERCADO NUEVO" DE TONATICO, PARA LLEVAR LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL A TRAVES DE UN "MERCADO CONCEPTO", SOLICITO. me informe el nombre de la persona física o moral PRIVADA que invirtió en dicho proyecto. así como el monto total del recurso que invirtió

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

el ayuntamiento de tonatico, y el monto total del recurso que invirtió el PRIVADO para llevar a cabo dicho proyecto. TODO ESTO, REFERENTE AL OFICIO QUE EMITIO EL LIC. JAVIER FERNANDEZ CEBALLOS dirigido a la presidenta municipal constitucional del h. ayuntamiento de tonatico, número 208E12000/036/2017 de fecha 30 de enero del presente año, que adjunto a la presente, ya que, en el mismo documento, informa que la inversión está conformada por participaciones federal, estatal, municipal Y PRIVADA, pero no refiere el monto real de inversión de la PRIVADA. y también SOLICITO el nombre de la persona física o moral que invirtió en este proyecto. DE LA MISMA MANERA SOLICITO ME INFORME SOBRE LA APORTACION MUNICIPAL EN ESPECIE DE \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) ¿A QUE SE REFIERE CON ESTA INVERSIÓN EN ESPECIE?".

Dicha solicitud se hizo del conocimiento al Servidor Público Habilitado, de este Instituto Lic. Javier Fernández Ceballos, en su carácter de Director de Fondos de Financiamiento, quién refirió mediante Oficio Número 208E12000/069/2017:

"Nombre de la Persona Física o moral PRIVADO, invirtió en dicho proyecto: Tomando en consideración la solicitud ingresada y autorizada por el Fondo Nacional Emprendedor, la aportación privada no se encuentra a cargo de la persona física o moral en específico, esta aportación la realizan los beneficiarios del proyecto, consistentes en actividades laborales, trabajos individuales, de mejora, remodelación y adaptación, determinadas conforme al desarrollo del proyecto.

Monto de recursos invertidos por el ayuntamiento de Tonicato: La aportación municipal, conforme a la solicitud de apoyo es por un monto de \$3,000,000.00 (Tres Millones de pesos, 00/100 M.N.), el cual, es en especie.

Monto de recursos privados: De acuerdo a la solicitud de apoyo el monto de aportación privada es de \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos, 00/100 M.N.).

A que se refiere con la inversión en especie de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.): De acuerdo a lo estipulado en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor 2016, en las que se reconocen las aportaciones en especie, las cuales consisten

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120
TEL: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56, EXT. 122

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120
TEL: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56, EXT. 122

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

en bienes inmuebles o muebles y/u honorarios de personal; para el proyecto de referencia se reconoce una aportación del bien inmueble en donde se ubica el mercado Tonatico, así como la construcción adherida a éste, que de acuerdo al valor catastral existente, el mismo consta de más de 3 millones de pesos".

Por lo que después del análisis por parte de los integrantes del Comité, en el desarrollo de la presente sesión, se propuso la siguiente respuesta a la solicitud de información presentada por Eréndira Cervantes Medina.

"En atención a solicitud de información, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en respuesta a su solicitud marcada con el número de folio 0005/IME/IP/2017, referente al proyecto denominado "REACTIVACIÓN, REORDENAMIENTO Y OPERACIÓN, DEL "MERCADO NUEVO" DE TONATICO PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL A TRAVES DE UN "MERCADO CONCEPTO", de manera puntual, me permito manifestar lo siguiente:

"Nombre de la Persona Física o moral PRIVADO, invirtió en dicho proyecto: Tomando en consideración la solicitud ingresada y autorizada por el Fondo Nacional Emprendedor, la aportación privada no se encuentra a cargo de la persona física o moral en específico, esta aportación la realizan los beneficiarios del proyecto, consistentes en actividades laborales, trabajos individuales, de mejora, remodelación y adaptación, determinadas conforme al desarrollo del proyecto.

Monto de recursos invertidos por el ayuntamiento de Tonicato: La aportación municipal, conforme a la solicitud de apoyo es por un monto de \$3,000,000.00 (Tres Millones de pesos, 00/100 M.N.), el cual, es en especie.

Monto de recursos privados: De acuerdo a la solicitud de apoyo el monto de aportación privada es de \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos, 00/100 M.N.).

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREND
UNIDAD JURÍDICA CONSU

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

A que se refiere con la inversión en especie de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.): De acuerdo a lo estipulado en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor 2016, en las que se reconocen las aportaciones en especie, las cuales consisten en bienes inmuebles o muebles y/u honorarios de personal; para el proyecto de referencia se reconoce una aportación del bien inmueble en donde se ubica el mercado Tonatico, así como la construcción adherida a éste, que de acuerdo al valor catastral existente, el mismo consta de más de 3 millones de pesos".

Esperando sea útil la información, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

Derivándose el siguiente:

ACUERDO CTIME/04-E/002

El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública 00005/IME/IP/2017, por lo que deberá comunicarse a la solicitante Eréndira Cervantes Medina.

Habiéndose agotado los puntos para los cuales fueron convocados, con la anuencia del Comité, el Presidente declaró clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, siendo las 12:30 horas del día 10 de marzo del año en curso, firmando para constancia quienes en ella intervinieron:


LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA**

**AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120
TEL.: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56, EXT. 122**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


LIC. JOSE ANTONIO GARCIA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA
CONSULTIVA Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EN FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2017, A LAS 12:30 HORAS.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA